



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN.”

NOTICIAS DE ECATEPEC DE MORELOS

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 19 de enero de 2014.

EN DIVERSAS ACCIONES 16 PERSONAS FUERON REMITIDAS AL MINISTERIO PÚBLICO POR LA COMISIÓN DE DIVERSOS DELITOS

*Elementos de la policía municipal aseguran a presuntos infractores de la ley

Las acciones de vigilancia permanente que implementa la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial de Ecatepec en todo el municipio, permitieron que durante este fin de semana se detuvieran a 16 personas por la comisión de diversos delitos, como: robo de auto, asalto a transeúnte, asalto a transporte público, homicidio, y delitos contra la salud, así como la presentación de 78 personas al juez conciliador por cometer faltas administrativas.

Entre los detenidos se encuentran María Guadalupe Salas de 31 años de edad y Alejandro Ramiro Pérez de 32 quienes fueron asegurados sobre la avenida Central esquina con Avenida La Piedad, en la colonia San Agustín tercera sección, cuando intentaban asaltar a un transeúnte; al momento de su detención se les encontró un arma de juguete con apariencia real, y un cuchillo de 25 centímetros de largo, por lo que de inmediato fueron trasladados al ministerio público de San Agustín donde quedaron a disposición de las autoridades ministeriales, abriéndose la carpeta de investigación número 344700730048114 por el delito de robo con violencia.

En otro hecho, un vehículo marca Ford modelo Fiesta color blanco que acaba de ser robado fue recuperado en la colonia Granjas Valle de Guadalupe por la policía municipal y se detuvo a Cristian Israel Cruz Maldonado de 22 años de edad, a quien se le encontró un arma de juguete con la que amenazaba a sus víctimas, por lo que fue remitido al ministerio público de San Agustín asentando los hechos en la carpeta de investigación número 344760830023114, por el delito de robo de auto.





“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN.”

Por otro lado, en la colonia Buenavista fue detenido Juan José Cruz de 44 años, quien dio muerte a su vecino Daniel "N" de 24 años con un disparo de fuego de un arma calibre 22, después de participar en una discusión por lo que fue trasladado al ministerio público de San Agustín, donde quedó a disposición de las autoridades correspondientes por el delito de homicidio doloso con la carpeta de investigación número 344610550056814.

Otra detención más se llevo a cabo cuando los elementos municipales realizaban sus rondines de vigilancia permanentes sobre la avenida R1, cuando a la altura de la colonia Miguel Hidalgo se percataron de que un sujeto, que responde al nombre de Maurilio Hernández Hernández de 59 años de edad, aceleraba el paso al notar su presencia, por lo que de inmediato se le detuvo para realizarle una revisión encontrando dentro de una bolsa de mandado que llevaba, aproximadamente un kilo de hierba verde al parecer marihuana, por lo que fue trasladado al ministerio público federal donde se inició la carpeta de investigación número 344101000048014 por el delito de daños contra la salud.

Finalmente dos personas fueron detenidas en la carretera federal México- Pachuca a la altura de la colonia la Veleta, cuando uniformados que circulaban por la zona se percataron que dos personas descendían una unidad de transporte público de la ruta San Pedro-Santa Clara y se le alejaban corriendo por lo que fueron interceptados rápidamente encontrándoseles, entre sus ropas, una pistola de juguete y un cuchillo de 15 centímetros de largo así como celulares y dinero en efectivo, propiedad de los pasajeros de la unidad de transporte, los detenidos dijeron llamarse Alejandro Flores Gamero y Miguel Angel Rivas Vázquez de 25 y 37 años respectivamente, siendo trasladados al ministerio público de San Cristóbal donde quedaron a disposición de las autoridades correspondientes con el número de investigación 344610830053914 por el delito de robo con violencia.

Acciones como éstas reafirman el compromiso que las autoridades tienen con la ciudadanía en materia de seguridad y de manera permanente se seguirá reforzando en las zonas que más lo requieran para garantizar la tranquilidad de los ecatepequenses.

